

Se da cuenta de la visita efectuada al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y de las entrevistas con el Sr. Inspector Provincial de Sanidad quienes se demostraron dispuestos a apoyar al Colegio en su campaña en pro de los intereses profesionales.

En cumplimiento del artículo 30 del Reglamento se acuerda convocar Junta General Ordinaria para el día 29 del corriente a las 21 y 1/2 horas de primera convocatoria y a las 22 de segunda, en el local social.

Se lee y aprueba el proyecto de presupuestos para el presente año que ha de someterse a la Junta General.

El señor Secretario da lectura de la Memoria por él formulada que ha leerse en la próxima Junta General ordinaria, que es aprobada por una-

nimidad, mereciendo el Señor Parrizas sinceros plácemes por su notable trabajo.

Previo informe de la Comisión Interior y de Hacienda, se acuerda abonar a los Sres. Vocales de la Junta de Gobierno residentes fuera de esta Ciudad los gastos de viaje motivados por asistencia a reuniones o actos oficiales.

Y se levanta la sesión a las doce horas del mismo día de empezada.

Extracto de la Junta General ordinaria anual del Colegio de Barcelona Día 29 de marzo de 1924.

Se abre la sesión a las 22 horas, presidiendo el doctor Proubasta y actuando de secretario el doctor Parrizas, asistiendo unos doscientos colegiados.

Después de leídas las prescripciones reglamentarias referentes a Juntas Generales y de darse

Movimiento de Caja del Colegio de Médicos de Barcelona y su provincia, durante el mes de Enero de 1924

ENTRADAS

Recaudado por cuotas semestrales de 184 socios.	1.104'
Recaudado por cuotas de ingreso a 47 socios	470'—
Recaudado por venta de 451 sellos del C. H. J. A.	902'—
Recaudado por alquiler Círculo Odontológico, mes corriente.	100'—
Recaudado por alquiler Academia de Higiene, mes corriente.	50'—
Recaudado por el Instituto Médico-Farmacéutico, trimestre	225'—
Total	2.851'—

SALIDAS

Por suscripción a diarios y revistas . . .	33'75
» consumo de luz	211'40
» calefacción y arreglo	30'30
» servicio tesorería y recaudación . . .	117'75
» correo y teléfonos	17'15
» honorarios personal.	596'25
» reparaciones lampistería	50'35
» cerrajería	3'—
» limpieza	5'15
» vigilante y sereno	8'—
» timbres móviles	130'—
» alquiler local 1 ^{er} trimestre cte. año . .	2.500'—
» cortinaje Sala de sesiones	144'25
Total.	3.847'35

RESUMEN

Existencia en Caja en el mes anterior . .	3.918'25
Recaudación en el mes actual	2.851'—
Total	6.769'25
Desembolsos en el mes actual.	3.847'35
Existencia el 31 Enero 1924	2.921'90